



Expediente: 103/19

Carátula: VALENZUELA JORGE GUSTAVO C/ CUELLO LISANDRO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/12/2023 - 04:37

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CUELLO, LISANDRO-DEMANDADO

20230196320 - VALENZUELA, JORGE GUSTAVO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 103/19



H3020165940

JUICIO: VALENZUELA JORGE GUSTAVO c/ CUELLO LISANDRO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°103/19.-

Monteros, 13 de diciembre de 2023.

Por recepcionados informes del día de la fecha presentados por el Juzgado de Paz de Simoca y el Oficial Notificador del Centro Judicial Capital:

Téngase presente la cédula de notificación dirigida al Sr. Valenzuela Jorge Gustavo debidamente diligenciada que acompaña el Oficial Notificador del Centro Judicial Capital y la cédula dirigida a la Sra. Valenzuela Maria Angela debidamente informada que acompaña el Juzgado de Paz de Simoca. Atento a lo informado: **Librese** nueva cédula de notificación a la Sra. Valenzuela María Angela de igual tenor a la librada en fecha 01/12/23, dirigida al Juzgado de Paz de Atahona para su diligenciamiento. Póngase a conocimiento de las partes.-JMC.-FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 13/12/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.